



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CORDOBA, 16 MAY 2016

VISTO:

El Expediente 48038/2013; y,

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se presentan los datos* para la contratación bajo la modalidad locación de servicios profesional independiente, docente nacional de posgrado sin relación de empleo público de la Licenciada Susana Leda Barco, DNI N° 3.764.018, CUIT 27-03764018-8 para prestar sus servicios en el dictado del Módulo "Didáctica General" en la Especialización "Enseñanza Universitaria de la Arquitectura y el Diseño" sede Córdoba, los días 21-22-23 de Abril de 2016, con una carga de 20 horas, por una suma total de \$ 8.000 por todo concepto.

Que cuenta con la autorización de la Directora de la Escuela de Graduados Dra. María Cecilia Marengo. Como así también del Informe de Factibilidad Presupuestaria y el Informe de Asesoría Jurídica .

Que por tratarse de una Profesora Invitada de la Provincia de Río Negro, corresponde autorizar el pago de los pasajes que demanden su visita, imputándose el monto de la presente erogación exclusivamente a los Recursos Propios de la Especialización mencionada.

Que la presente contratación se encuadra en los términos de la Ord. HCS 5/12.

Por ello,

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la contratación bajo la modalidad locación de servicios profesional independiente, docente nacional de posgrado sin relación de empleo público de la Licenciada Susana Leda Barco, CUIT n° 27-03764018-8 para prestar sus servicios en la Especialización en Enseñanza Universitaria de la Arquitectura y el Diseño sede Córdoba, y declarar de legítimo abono el pago de sus honorarios por la suma de Pesos OCHO MIL (\$8000), disponiendo su liquidación y pago.



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



ARTICULO 2º: Autorizar el pago de pasajes que demande la visita de la Lic. Barco.

ARTICULO 3º: Imputar la erogación que se trata a los Recursos Propios que efectivamente genere la Especialización mencionada.

ARTICULO 4º: Pase al Área Económica de la Escuela de Graduados a los fines de instrumentar el registro que establece la reglamentación vigente.

ARTICULO 5º: Notifíquese a los interesados y a la Escuela de Graduados de esta Facultad.

ARTICULO 6º: Dése cuenta al Honorable Consejo Directivo. Protocolícese, comuníquese y regístrese.

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°:



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CÓRDOBA

565 /2016.

Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

ESCUELA DE GRADUADOS
cas